

**Intervención de la Delegación de México en el diálogo con Gabón**

**42º periodo de sesiones del Mecanismo del Examen Periódico Universal**

Ginebra, martes 24 de enero de 2023

Tiempo: 1:10

Gracias, señor presidente.

Agradecemos a Gabón su informe. Encomiamos la despenalización de la homosexualidad, y la adopción de medidas concretas para la protección de los derechos de las mujeres.

Respetuosamente recomendamos:

1. Adoptar una estrategia para mejorar las condiciones de centros de detención, reducir el hacinamiento, asegurar el acceso a servicios de salud y sanidad de calidad, y prevenir y eliminar la tortura;
2. Armonizar la Ley Electoral con el artículo 1, párrafo 24, de la Constitución para garantizar el principio de paridad en el listado de candidatos. En este punto, México ofrece su experiencia y asistencia técnica;
3. Revisar los artículos 203 y 205 del Código Civil para elevar la edad mínima para contraer matrimonio a los 18 años sin excepción;
4. Garantizar que la regulación de la Comisión de Prevención y Lucha contra el Tráfico de Personas observe las obligaciones y estándares internacionales de derechos humanos, y reforzar el Plan Nacional contra el Tráfico de Personas para la identificación temprana y protección de víctimas.

Deseamos a Gabón éxito en este ciclo.

Gracias.